

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO V

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 8 de Noviembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.176

BOLSA Y BOCA

Deudas tienes y haces más?
Si no mientes, mentirás.

X.

Ha de ir publicando sus trampas el que las tiene? Pecado es que el mundo no perdona. Le perdona agregar á la trampa la mentira; pero trampa y confesión, son osadías para las que el mundo no tiene absolución ni penitencia.

El mundo no se pone en el triste caso del que no tiene y no roba: tal vez del que no posee porque no ha robado; pero más fácilmente indulta al que confiesa el robo que al que declara su pobreza. De un lado suele llamarse al robo astucia, ingenio, habilidad, saber, cualidades que puede muy bien poseer el ladrón y que suelen hacer del delito algo que el cinismo elogia, que la maldad envidia y que la inmoralidad admite no de otro modo que si el que roba lo hiciera para los demás, en lo que por otra parte no se va muy descaminado, porque lo ganado de esa manera suele despilfarrarse y el despilfarrar es una especie de *pelon* en que á todos toca parte. Y de otro lado, mientras que el ladrón puede ser una esperanza, ya que nos dé participación en el robo, el pobre es un temor, casi una amenaza; porque junto al que no tiene se está expuesto á que nos pida; y ya se vé la diferencia que hay entre dar y pedir. ¿Qué importa el origen de la riqueza, ni como meternos á indagarlo en los momentos en que nos llaman á disfrutarla? Mas interesa averiguar la causa de la miseria, contra la que hay que descargar todo el golpe del enojo que nos causa el que nos pidan. ¿Pobre: Luego vicioso, luego inepto, luego derrochador, luego abyecto, luego atacante, luego bandido; cualquier cosa menos desgraciado.

Un pobre es un ser apestado: así como un lazario, un tifoideo, un tísico... de bolsillo, hay que huírle, si la autoridad no establece un cordón sanitario, hay que constituir prudentemente algo parecido. No hay calamidad mayor que tener parientes pobres, por la mayor dificultad de condenarles á lazareto perpetuo y someterlos á cuarentenas indefinidas. Si las levas que la autoridad debiera ejecutar con los malhechores las llevara á cabo con los pobres, no serían pocos los que en la sociedad le quedarían agradecidos: todos los egoístas, que no dan por lo mismo que les sería muy fácil: á que no son pocos? Sólo con una condición perdonan todos estos hasta cierto punto su miseria al pobre: con la condición de que no pidan. Dejan el derecho de confesar la pobreza muy bajito, de silla á silla, al oído, reservando por supuesto el de hacer todos los comentarios y anotaciones que les plazca á la miseria; pero no ha de agregarse la demanda á la manifestación de la necesidad. Dime que tienes hambre, pero no me pidas pan: sólo así te podré hacer la limosna de unas cuantas palabras que yo llamo de consuelo, y aun algunas otras que valen no menos que unos cuantos consejos: *Flatus vocis*, para el que ya tiene de aire lleno el estómago y el cerebro. A favor del pobre solo está dispuesto á gastar el rico, por lo común, una poca de saliva, ó mucha, porque la saliva es cosa barata.

Pues si no ha de sacar nada el pobre, la sociedad tiene razón; mejor es que se calle y no confiese su necesidad, todavía tendrá que agradecerle si se ingenia para hallar medios de ocultarla. He aquí otro caso más en que la hipocresía viene á ser una forma social de gran valor. Ya puede darse por afortunado el que sabe encubrir sus andrajos bajo un exterior confortable y su hambre bajo una cara de vientre repleto. Cuando la *mise en scene* es aceptable y el actor trae pintada la hartura en el semblante, no hay razón para huír de él: de seguro que su contacto no es temible, porque no hay peligro de que pida.

Lo peor es cuando la necesidad apura de tal manera que no hay más remedio que apelar á la trampa. ¿Como se hace? He aquí el problema, el insomnio, la idea fija. Se trata de pedir demostrando que no se necesita y para esto no hay sino acudir á un arte particular, en verdad muy socorrido, que se llama *Arte de la mentira*. Su primer capítulo nos enseña que *entramparse está muy de moda*: pedir es de *alto tono*, cuando no

se pide, si no se exige aristocráticamente, y dicho se está que lo que se niega al que solicita con voz temblorosa y el rubor en la frente, se concede hasta con gusto al que reclama en nombre del título de nobleza, y de las costumbres del gran mundo. El segundo capítulo advierte que no se pida para nada necesario ni urgente, sino para lo más útil, superfluo y estéril, para un vicio, por ejemplo: pidase para el juego, pidase para corromper al *argos* de una doncella; pidase para el rapto de una mujer casada; para unos diamantes que nos exige una mujer de moda; para una francachela que deseamos gozar con las amigas y los amigos de vida alegre; para algo así en que la misma torpeza del título favorece la torpeza de la concesión. Y el último capítulo, porque tres bastan para condensar los principios de este arte, previene axiomáticamente: *Cobra y no pagues, que somos mortales*: y de este modo se vá por el mundo trampa adelante, inventando mentiras, primero para pedir y después para no pagar. En esto último sobre todo es en lo que se demuestra toda la fecundidad del ingenio, que en los tramposos suelen ser inagotable, tanto como torpe y seco anda el del que siente el rubor de la deuda cuando no puede extinguirla.

Poned á un infeliz en el caso de no poder pagar lo que pidió para pan: dejadle de abonar lo que le debía, poniéndole en el apuro de que contraiga una deuda; recordadle su más legítima ganancia; matadle sus esperanzas y negadle su derecho y le habréis arruinado física y moralmente; pero que calle, que no lo cuente, que se muera de vergüenza, si no se murió de hambre ó que exprima el ingenio, que dé con la mentira tan escondida para el hombre honrado y se lance en medio de la turba de los tramposos embusteros, antes que entregar su desventura al ludibrio de las gentes.

CRISTIAN.

Desde el extranjero

Un drama de amor

Eugenia P., muchacha parisien, de modestísimo origen, comenzó por ser amiga y luego amante de un rico banquero.

Este alquiló para ella un precioso piso en la calle de Chanveau Lagarde; y durante unos cuantos meses todo fué amor, alegría y ventura en aquel hogar de contrabando.

Eugenia, que jamás se había visto en tales alturas sociales, debía creerse trasportada al propio Paraíso.

Pero *tout casse, tout passe, tout lasse*, que dicen los franceses.

Y el banquero se cansó de Eugenia á la que abandonó.

La pobre muchacha, en vez de consolarse como otras buscar nuevo acomodo se aflijó muchísimo al ver la traición del infiel.

¿Le quería de veras? Cualquiera adivina lo que sienten las mujeres.

El caso es que Eugenia intentó reconquistar el cariño de su amante, ignorando, y esto prueba su ignorancia, que tales reconquistas son imposibles.

Supersticiosa como todas las mujeres ignorantes, fué á que le echaran las cartas. Estas la dijeron que no podían asegurar que su amante llegaría á quererla de nuevo. Al menos así lo manifestó la mujer que *se las echó á causa*, según la dijo, de la frecuencia con que salía el as de espadas.

Eugenia, desesperada, pensó en el suicidio.

Tres veces intentó darse la muerte, pero sin conseguirlo.

A la cuarta se salió con la suya, realizada por la mañana del día 3 del corriente. Escribió una carta á una hermana suya, que desempeña las modestas funciones de criada de servir en París, y se bebió el contenido de un frasco de vino.

La hermana, aunque fué inmediatamente á casa de la suicida, no llegó á tiempo.

La pobre Eugenia, ya cadáver, yacía en su lecho, teniendo sobre el seno el retrato del amante infiel.

Después de esto cabe aun preguntar: ¿Amaba Eugenia al banquero?

La situación en la República Argentina

En la fecha de las últimas noticias (8 de Octubre) los ánimos estaban muy intranquilos en Buenos Aires, pues había temores de un nuevo movimiento revolucionario.

El *Correo Español* escribía en aquella fecha lo siguiente, que recomendamos á la atención de los que piensan en emigrar al Plata:

«Sean cuales fueren sus causas, el hecho cierto y tristísimo es que la crisis ha venido rápida, im-

petuosa, arrollándolo todo, tierras, títulos, instituciones, crédito, personal, sin dar tiempo á ponerse en salvo ni aun á los que siempre fueron tenidos por más previsores, y que lo duro del caso no es que soporten sus consecuencias quienes fueron los principales factores de este malestar, que al fin y al cabo merecido se lo tienen, sino que también deba sufrirlo el pueblo trabajador y honrado, ese pueblo que produce y calla, sobre todo el extranjero, que ni entiende de cábalas políticas, ni obtiene concesiones, ni vá á la Exposición de París, ni hace negocios turbios con centros agrícolas, ó con casachos para ejidos de la campaña.

«No somos pesimistas. Lejos de eso, siempre hemos creído y seguimos creyendo que á estos países del Río de la Plata les está reservado un porvenir grandioso en plazo más ó menos lejano; y no solo abrigamos esta confianza, sino que hasta lo deseamos vivamente, porque el engrandecimiento de estas nacionalidades será siempre un timbre de honor para nuestra raza, y especialmente para nosotros, que las hemos formado.

«Pero fuerza es convenir en que la situación es desastrosa y en que su remedio, si bien es seguro será lento y difícil.

«Y entre todos los síntomas que denuncian nuestro malestar, no es el peor la depreciación del oro, ni la restricción del crédito, ni la desvalorización así de tierras como de títulos de toda clase: el peor y el más grave de todos los síntomas es la considerable disminución de la corriente inmigratoria, sobre todo, el enorme número de hombres útiles para el trabajo que el país pierde diariamente, acosados, bien por el desaliento, bien por la falta de trabajo debidamente retribuido.»

Crónica marítima

Consejo Superior de la Armada

Algunos periódicos, se empeñan en que la resolución del Consejo ha sido injustificada al tratarse del submarino, sin tener en cuenta que se ha otorgado al Sr. Peral todo lo que podía ser concedido, esto es, que prosiguiera los ensayos no obstante el mal resultado de las pruebas anteriores. No es prudente ni siquiera oportuno, conceder una autorización para construir hoy un torpedero submarino de 120 toneladas, en el cual no había de ser utilizado ningún material del adquirido antes; por otra parte el ensayo en tan gran escala no se practica por nación alguna, ni ha de de conducir á otro resultado que á satisfacer el capricho ó á resolver una dificultad entrevista por el Sr. Peral y que no ha querido exponer seguramente.

Aunque el Sr. Peral hubiera expuesto alguna razón atendible, algún motivo que aconsejara la elevación del tonelaje, todavía existirían, sin embargo, otras consideraciones que movieran el ánimo de los señores del Consejo á negar ese gasto siempre importante. Por ejemplo, dirían con razón. ¿Qué fundamentos van á servirnos de base para aconsejar un gasto de dos millones de pesetas? ¿Las seguridades del Sr. Peral? No ciertamente, porque él mismo ha declarado que su buque no sirve, y aunque no lo hubiera declarado, los hechos dicen lo elocuentemente.

Comprendemos que el Consejo, juzgando por los resultados, negase al Sr. Peral todo recurso para proseguir los ensayos. Si, pues, en vez de proceder con esta lógica, acuerdan todavía encargarse al señor Peral la continuación de sus pruebas, merece el Consejo alabanzas de Peral y de sus admiradores.

La prensa y el país han tenido lugar de enterarse, por los documentos publicados en la *Gaceta*, de las muchas facilidades que se han concedido para la construcción del Peral, y aunque hemos visto ya que la opinión pública ha comprendido las consideraciones que el ministerio de Marina ha guardado con el que fué su ídolo de un día, es preciso aun que los periódicos vayan esclareciendo la verdad.

Hoy por hoy, con los elementos actuales de que dispone la ciencia, la construcción de un submarino no puede salir fuera de las condiciones generales que utiliza todo el mundo, y prueba de ello que en algunos libros ingleses de arquitectura naval vienen insertos anuncios como el siguiente: Submarinos con ocho millas de velocidad, durante diez horas. Garantizados, 3.500 libras esterlinas.

Después de esto, se comprenderá fácilmente que papel más ridículo hemos hecho con nuestros entusiasmos y con cuánta razón los periódicos ingleses han dicho: Los españoles son siempre los mismos. Los molinos de viento les parecen gigantes.

De La Correspondencia de España:

«Como prueba de la alta provisión del general Beránger en sus planes de reorganización naval, copiamos algunos párrafos de un notable artículo publicado por el Sr. Taviel de Andrade, en un diario de la tarde, sobre asuntos marítimos: «Ayer mismo—dice—nos ha traído otras prue-

bas más recientes de la inutilidad de los acorazados el *Journal des Debats*, de 28 del corriente.

Cuenta que en la tormenta que en la noche del 16 al 17 del corriente azotó el mar Tirreno, ó sea el mar de Toscana, la escuadra italiana, al mando del almirante Cobera ha sufrido muchas averías y mostrado su inutilidad.

El *Duilio*, que forma parte de la división mandada por el duque de Génova, es uno de los que han sufrido más las olas, que montaban y barrían su cubierta, y hubo momento en que se temió que lo tratase el mar. En la otra división del almirante Lobera, el *Dandolo* se ha portado muy mal, porque estos navios pesan mucho y se hunden en el agua. Son más bien que acorazados, guardacostas, como ya los había considerado el almirante Ruggiero romano. Más hundido en el agua *Ruggiero di Lauria* y muy cargado con sus cañones de 100 toneladas, ha sufrido mucho. Hubo momento que se creyó perdido, porque señalaba una entrada de agua que las bombas no daban abasto á echarla fuera. Llegado al astillero de Spezzia, y antes de meterlo para tatar la entrada de agua, se notó que una llave estaba abierta, y los diarios italianos confiesan que en la perturbación producida por la tormenta no se echó cuenta en ello. ¿Qué será en un combate? ¿Y el *Lepanto*, hermano gemelo del *Italia*, del famoso *Italia*? Tuvo varias averías en las máquinas, como de costumbre, y de ponerse á la banda, como acostumbra también, cuando se apunta á través con sus cañones.

La angustia de la noche del 16 al 17 debió ser grande, si se ha de creer lo que dicen los periódicos italianos.

No nos debemos apesadumbrar por la pérdida del torpedero 105, porque es un accidente que espermentarán todas las marinas, y es preciso resignarse, y ya lo sabíamos, dice el *Journal des Debats*. Sin embargo, era un *Schichau* traído de Alemania, de 85 toneladas, y no la cáscara de nuez con que se ha soñado por mucho tiempo. ¿Pero quiero esto decir que se comete una falta con unir estos torpederos á las escuadras de alta mar? Creemos que no. Lo que precisa es que sean más grandes, de 150 toneladas cuando menos, y que se ponga cuidado con su flotabilidad, que no es buena.

El almirante Lobera de María no debe estar contento con el éxito que han tenido sus faros eléctricos. Las sales del mar han cubierto por completo el aparato de los productores de electricidad, y los movimientos de los buques durante la tempestad, han roto los hilos, y el viento los conductores de los fanos, viéndose obligado al fin á echar mano de los antiguos aparatos. En este baratillo de máquinas ingeniosas de la industria moderna, muy caras y bonitas para tiempo de paz, son inútiles, como se vé, para las borrascas y para la guerra.

Así, pues, la nación que más pronto, lo comprenda y busque máquinas sencillas, manejables y fuertes, esa será la que gane la partida.»

Nuestro ministro de Marina ha hecho, y continuará haciendo, cuanto está en su mano para alcanzar esta solución, como lo demuestra su reciente decreto.»

El sábado salió de Pernambuco con destino á Lisboa y Vigo el vapor *La Plata*, de la Mala Real Inglesa.

Han salido para Santa Pola (Alicante), á practicar experiencias los torpederos *Rayo*, *Asor*, *Retamosa* y *Ariete*.

El *Halcón* y el *Barceló*, no han podido efectuarlo por tener que hacer reparaciones en sus máquinas.

Dicha división de torpederos vá al mando del Director de la Escuela de Torpedos, don Joaquín Bustamante y Quededo.

LA CUESTION DEL SUBMARINO

Comunicación del capitán general de Cádiz al ministro de Marina.

Corroborando el siguiente telegrama: «Regreso de la experiencia de simular un ataque con el Peral. De noche se ha probado la ventajosa condición de la invisibilidad del torpedero; no así de día, que siempre fué visto á tiro de nuestra artillería antes de haber podido tomar posesión para lanzar el torpedo, razón por la cual no ha efectuado ningún disparo.»

En dicho documento se dice que existiendo diferencia en la manera de apreciar la prueba entre el inventor y el capitán general de Cádiz, fué sometido el asunto á la junta comprobadora, y por unanimidad consideró el telegrama transcrito como fidelísima interpretación de los sucesos. La junta referida formuló las siguientes conclusiones: El submarino fué descubierto por el *Colón* al empezar la prueba á distancia mucho mayor de la expuesta por el Sr. Peral. Desde entonces no le perdió de vista, y como el Peral navegase acercándose al *Colón*, vió este buque las dos banderas cuando el submarino se encontró á 800 metros. Justificaba el Sr. Peral sus maniobras, haciendo presente que su misión consistía en la defensa de la plaza. Las instrucciones que se le dieron y el mismo nombre dado á la prueba no justificaban

aquella creencia. Era el objeto de la experiencia conocer el grado de visibilidad del torpedero y sus facultades evolutivas, independientemente del ataque que efectuara.

El *Colón* no efectuó la huida de que hablaba el Sr. Peral; continuó su derrota exactamente como se había acordado en la junta celebrada con el inventor en la cámara del crucero. En el titulado tercer ataque se descubrió muy lejos al torpedero y se le hizo la señal al encontrarlo á 1.000 metros, suponiendo que hasta entonces no la podría distinguir.

La junta, discutiendo esta experiencia, y en atención á que el *Peral*, por sus defectos de construcción, no se sumergió al practicarla, acordó que quedó incumplimentada esta parte del programa redactado para justificar ó apreciar las especiales facultades del submarino como buque sumergible.

Aceptó la junta con insignificantes diferencias los hechos relatados por el señor Peral referentes á la prueba nocturna que demostró la perfecta invisibilidad del submarino y en vista de la aseveración de los peligros que según el inventor corría el barco al hacer pruebas en la mar acordó suprimir la prueba de mar y la navegación á cabo Roche al régimen de baterías á 314 de tensión, pero efectuando dentro de bahía recorrida á este régimen y al de máxima velocidad.

Puesto en conocimiento de la junta el telegrama del ministro de Marina ordenando otra nueva prueba, opinó que, no pudiendo el submarino salir á la mar y careciendo de valor el ataque que efectuase en puerto aguardando en él la entrada del *Colón*, no debía haber lugar á la indicada experiencia.

En la comunicación á que se refiere este extracto, consta la conformidad del capitán general de Cádiz con las opiniones de la junta.

A dicho documento acompaña el acta de la junta técnica respecto á la indicada experiencia y el oficio del señor Peral haciendo apreciaciones sobre la misma.

Comunicación del capitán general de Cádiz al señor Peral.

Preguntándole de orden del ministro de Marina si había posibilidad de corregir los defectos de construcción del submarino en plazo breve, para poder realizar pruebas definitivas sin ningún peligro para sus tripulantes.

Contestación del señor Peral diciendo que no solo no eran breves las reparaciones, sino que cuando por primera vez conoció los defectos de construcción, á poco de ser botado al agua el buque, desistió de remediarlos, por ser la reparación casi tan importante como la construcción misma del casco y no obstar para la ejecución de todo el programa de pruebas.

Añade el inventor que las pruebas verificadas bastaban para dar por comprobada la resolución del problema, y solicitaba autorización para conferenciar sobre el asunto con el ministro de Marina.

Memoria del señor Peral relativa á las pruebas del submarino, verificadas durante el año de 1889.

En el referido documento, que tiene mucha extensión, afirma el autor que creía haber demostrado con su buque que la navegación submarina aplicada al arte militar es hoy cuestión prácticamente resuelta.

Declara el señor Peral que si bien el buque adolece de ciertos defectos de construcción, propios de todo primer ensayo, no son tantos ni tan importantes como pudiera esperarse de la multitud de aplicaciones no usadas antes en la marina y que han tenido que concurrir á la solución del problema. En cambio, añade, me cabe la grandísima satisfacción de anunciar que no solo puedo presentar realizadas todas las ventajas que ofrecí al gobierno de S. M. cuando en 1886 presenté el plano y Memoria de mi proyecto de torpedero submarino, sino que desde que se decretó su construcción en Abril de 1887, me propuse introducir en el curso de las obras todas cuantas mejoras pudiera imaginar, las cuales inicié desde que levanté los planos definitivos de construcción, y éstos son tan importantes, que la eficacia del barco resulta muy mejorada sobre lo que podría exigirse, con arreglo á los compromisos contraídos ú ofrecimientos hechos.

El inventor hace después el resumen y juicio de los trabajos que hasta el día había practicado, exponiendo observaciones para el perfeccionamiento de la solución de este problema, que á su juicio interesa en alto grado al porvenir de la marina y al prestigio de nuestra nación en el mundo.

Analiza en primer término cuanto tiene relación con el funcionamiento de motores, acumuladores eléctricos y manejos y producción de la energía eléctrica. A juicio del autor, los motores eléctricos pueden considerarse de una aplicación verdaderamente práctica, siempre que su construcción sea cuidadosamente inspeccionada, y son preferibles á las máquinas de vapor por la sencillez de su manejo, el poco cuidado que requieren para su conservación, su tiempo de vida y la poca ó casi nula exposición á averías si la instalación está bien hecha.

Hablando del acumulador eléctrico como elemento, á su juicio indispensable por ahora para la solución del problema, dice el Sr. Peral que, independientemente de las ventajas de la energía eléctrica sobre la calorífica de uso común en los barcos, el aparato en sí es suficientemente práctico, siendo de esperar que, dada la actividad que se nota en la industria sobre la fabricación de nuevos tipos de esta clase de aparatos, se puedan obtener en un corto plazo mucho más perfectos y duraderos y de mayor capacidad, que son las principales propiedades que hay que exigir á un buen acumulador.

El autor confiaba, en el momento de escribir su Memoria, en poder presentar pronto un nuevo modelo con los defectos corregidos, de manejo más cómodo, de placas más duraderas y menos numerosas y con mayor capacidad que los actuales por unidad de peso.

Dice el inventor que el buen régimen de la aguja magnética se había comprobado en todas las salidas del *Peral*, y principalmente en la navegación submarina, en la cual, no teniendo visión exterior para orientarse, los rumbos de la aguja fueron los únicos que permitieron hacer rumbos fijos para evitar los bajos cercanos.

El Sr. Peral habla de haber imaginado un aparato definitivo de orientación que por su delicadeza no podía construirse sino en un taller de instrumentos de precisión.

Declárase en la Memoria que nunca, ni remotamente pasó por las mentes del inventor abordar el absurdo problema de ver, ni aun á favor de fuertes focos de luz eléctrica á través de aguas fangosas.

El juicio del Sr. Peral acerca de la torre óptica como aparato para visión indirecta, de punterías y telemetro, es que debe ser considerada como recurso importantísimo para esta clase de buques del cual no deberá prescindir nunca.

En la solución del problema de la respiración, dice que se han cumplido sus previsiones; y respecto á los tres torpedos que lleva el submarino, afirma que se hacen los disparos con agua empujada con aire comprimido, que el manejo es muy fácil y las punterías exactas.

Describe después el Sr. Peral los elementos de inmersión, habla luego de la velocidad, del radio de acción y de la estabilidad, se extiende en consideraciones sobre la estación de cargas y hace, por último, el resumen general de las apreciaciones.

En él se afirma que el problema está completamente resuelto bajo el punto de vista de utilizar los submarinos como torpederos de defensa de puertos y costas; que son útiles para la guerra con toda clase de buques; que era llegado el momento de proceder con la mayor actividad á construir el número de buques que determinase el gobierno; que reconociendo que no se trataba de un misterio impenetrable si no de un problema científico, cabía á España la gloria y la suerte de llevar el problema mucho más adelantado que otros países.

Que el inventor había recibido en distintas ocasiones las proposiciones más halagüeñas de algunas casas constructoras extranjeras, indicaciones indirectas de algunos gobiernos y directas de una importante potencia europea para construir buques como el *Peral*, á las cuales había contestado en los términos que imponía el patriotismo; que el problema es naciente y susceptible de mayores perfeccionamientos; que debía atenderse desde luego con estos buques, por lo menos, á la defensa de los puertos en que están enclavados los arsenales y á la del Estrecho de Gibraltar, destinando tres á Ferrol, otros tres á Cartagena, igual número á Cádiz y seis al Estrecho, repartidos entre Ceuta y un punto de la península.

Cada grupo de torpederos debería estar provisto de estación eléctrica instalada en sitio conveniente, y á juicio del señor Peral, deberían guardarse con grupos de estos torpederos los puertos comerciales de mayor importancia.

Termina la Memoria diciendo su autor que debía adoptarse un tipo de submarino de desplazamiento algo mayor.

La escuadra italiana en peligro

En la tormenta que á mediados del pasado mes azotó el mar de Toscana, la escuadra italiana ha sufrido mucho.

El *Duilio*, el *Dándolo*, el *Lepanto* y el *Ruggiero di Lauria*, tuvieron averías. Las olas montaban y barrían sus cubiertas, y hubo momentos en que iba á tragarlos el mar.

El *Ruggiero di Lauria* se creyó perdido, pues señalaba una entrada de agua que las bombas no daban abasto á echarla fuera. Llegado al astillero de Spezzia, y antes de meterlo para tapar esa entrada de agua, se notó que una llave estaba abierta, y los diarios italianos confiesan que en la perturbación producida por la tormenta no se echó cuenta en ello.

El *Lepanto* sufrió averías de consideración en las máquinas.

Fué un verdadero descalabro.

Errata. Ayer se deslizó en una noticia de esta sección que merece rectificarse.

Al dar cuenta de los temores de que se haya perdido algún buque en la costa Cantábrica añadimos:

«En diferentes establecimientos de Santander se han vendido estos días algunos panales de cera recojidos de altar.»

Debiendo decir, de alta mar.

Ha fondeado ayer á las siete de la mañana en el puerto de la Coruña el vapor *Mosselle*, de la compañía de la Mala Real Inglesa, que conduce pasaje para Buenos-Aires.

El miércoles fondeó en San Vicente (Islas de Cabo Verde) el crucero *Infanta Isabel*.

El martes salió del puerto de Santa Cruz de Tenerife el vapor-correo *Cataluña*, y fondeó en el de la Habana el *Reina Cristina*. El *Antonio López* ha zarpado del de Montevideo.

Al crucero de guerra *Conde de Venadito*, que se encuentra en el dique flotante de Cartagena, se le están recortando las palas de su hélice.

En el último Consejo se han concedido dos indultos, propuestos por el ministro de Marina, ocupándose también de otros importantes expedientes de indulto, que han sido detenidamente examinados.

Corresponden á los individuos del cuerpo administrativo de la armada señores Alcalá, Galtier y Amor, que extinguen pena por defraudaciones cometidas en el apostadero de la Habana, y que

descubrió el general Beranger cuando se hallaba al frente del mismo.

El Consejo, teniendo en cuenta que los procesados han cumplido gran parte de la pena, acordó el indulto del resto de la misma.

Nafragio del «Vizcaya»

Los individuos que componían la tripulación del vapor-correo español *Vizcaya*, naufragado en la costa de Nueva Jersey, eran:

Capitán, D. Francisco Cunill, natural de Mallorca; oficial piloto 1.º, D. Felipe Hazas, de Santander; id. id. 2.º, D. Gabriel Covas, de Mallorca; id. id. 3.º, D. Feliciano Calzada, de Vizcaya; oficial sobrecargo, D. Manuel Deza, de Valencia; médico, D. Manuel Brunet, de la Habana; maquinista 1.º, D. Francisco Serra, de Barcelona; id. 2.º, D. Arturo Guezela, de Santander; idem 3.º, D. José Ponce, de Cádiz; id. 4.º, D. Leopoldo Mediavilla, de idem; ayudante, D. Celso Brunet, de la Habana; contramaestre, D. Pablo Juliá, de Cádiz; mayordomo 1.º, D. José Ramirez, de Cuba; idem 2.º, D. José Canales, de Lugo; cocinero 1.º, D. Gregorio Cendoya, de Vizcaya; idem 2.º, D. Angel Escandon, de Santander; ayudante, D. Gerardo Fernandez, de id.; ropero D. Victoriano Torres, de Cádiz; practicante, D. Emilio Lates, de Italia; despenseros primero y segundo, de Santander.

En el resto del personal de fonda, cubierta y máquina se encontraban hasta veinte y nueve de Santander.

Los tripulantes del buque eran 75.

Se ha dispuesto que mientras el vapor *Sevilla* limpia sus fondos haga el servicio entre Málaga y los presidios menores de Africa, el vapor *Ferrolano*.

Del interior

Con un pequeño retraso llegó ayer el vapor *Hércules* en su viaje de regreso, debido á un ligero accidente que tuvo por causa el haberse mordido uno de los eslabones del guardin del timón, al pretender hacer una maniobra cerca del Seijo blanco, poniendo al buque en una situación anormal.

Para corregir el defecto mandó el capitán que descendieran á la bodega dos marineros, con objeto de safar, el guardin. Esta orden produjo alguna alarma entre el pasaje, creyendo que se trataba de una vía de agua, pero bien pronto renació la tranquilidad en los ánimos al comprender que no revestía importancia la avería.

El *Hércules* continuó su rumbo, sin novedad hasta este puerto.

Ayer asistió al paseo de Herrera la música de Infantería de Marina, por habérselo impedido el jueves el mal estado del tiempo.

Noticias militares:

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al Capitán de Caballería, D. Rafael Sarthou y Calvo. —Se ha concedido á Serafina Romero Teira, de estado viuda, madre de José Cos, soldado que fué de Infantería, la pensión anual de 182'50 pesetas, por haber muerto su citado hijo en acción de guerra; la cual será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el 10 de Septiembre de 1888.

—Se ha concedido á D. Eduardo, D. Leopoldo, doña María de los Dolores y D. Saturnino Rueda Fernandez, huérfanos del capitán de la Guardia civil, D. Saturnino, las dos pagas de tocás á que tienen derecho por reglamento, y cuyo importe de 550 pesetas, duplo del sueldo mensual que disfrutaba el causante, se les abonará por las oficinas de Administración Militar del distrito de Galicia, por mano de su tutor D. Felipe Romay Fraga.

—Se ha concedido á Antonia Fernández López de estado viuda, madre de Manuel José Rodríguez, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, la cual le será abonada por la delegación de Hacienda de la provincia de Lugo, desde el 3 de Setiembre de 1888.

El número de opositores á escuelas de niñas han aumentado; parece que hay para cada escuela 6 ó 7 aspirantes.

En las de niños son dos las vacantes y 4 opositores para cada una.

Muchos maestros nos parecen para tan pocas escuelas.

Noticia El Imparcial de ayer:

«Procedente del Ferrol llegó á Madrid una señora llamada doña Josefa Vilares, quien pretendía cargar con tres baules, un colchón y otros objetos que traía facturados desde Betanzos.

Varias personas advirtieron algo extraño en ella, y conducida á la Casa de Socorro, los facultativos manifestaron que presentaba síntomas de enajenación mental.

Doña Josefa declaró que carece de familia y que se ausentó de su domicilio después de cerrarlo bien.

Esta mañana ingresó en la sala de observaciones del Hospital general.

Las ropas y baules quedaron inventariados y en depósito.

Anoche se telegrafió al gobernador de la Coruña participándole lo acaecido.»

Se han comunicado órdenes para que la doña Josefa Vilares sea conducida al Ferrol; pues se trata de una señora que padece accesos de enajenación mental.

Ampliando la noticia publicada ayer, acerca de la muerte del cabo de obreros del parque de artillería Manuel Suarez, acaecida anteaer, debemos asegurar que fué ocasionada por un grave padecimiento que hace tiempo le miaba y

que le causó la muerte de un modo casi repentino.

Al sepelio que tuvo lugar ayer á las cinco de la tarde asistieron todos los obreros del citado parque y muchos operarios de talleres particulares.

Era oriundo de la Coruña, donde reside alguna familia del finado.

Varios aficionados de esta ciudad celebrarán mañana en la inmediata villa del Seijo una fiesta teatral-bailable.

Serán representadas tres piezas, entre ellas, *Noticia fresca*, terminando el espectáculo con baile general que se prolongará hasta hora avanzada de la noche.

Uniforme de los retirados

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden señalando el uniforme que, en lo sucesivo, deberán usar los jefes y oficiales del ejército en situación de retirados.

La parte dispositiva de la mencionada real orden dice así:

Primero. En lo sucesivo los jefes y oficiales del ejército que pasen á situación de retirados podrán usar el mismo uniforme del arma, cuerpo ó instituto á que pertenecieran al ser baja con las modificaciones siguientes:

Primera. Los botones del uniforme se sustituirán por otros del mismo metal con el escudo de las armas de España, rodeado del lema: Retirado.

Segunda. Los procedentes de cuerpos que lleven número en el cuello de la levita ó guerrera, los suprimirán.

Tercera. Los jefes no usarán el bastón de mando.

Segunda. Los retirados en la actualidad podrán usar el uniforme hasta hoy reglamentario, ó el del arma ó cuerpo de que procedían, con las variaciones expresadas.

La despedida de Emilia Quintero

Gran fiesta lírica se prepara para mañana en el *Teatro Romea* en honor de la distinguida pianista, primer premio del Conservatorio.

Después de larga permanencia en esta ciudad, Emilia véase obligada, por razones de familia, á abandonarnos; su despedida pretende que sea tan solemne y cariñosa, como cariñosa y solemne ha sido la general acogida que aquí se le ha dispensado siempre, en gracia á las cualidades de su carácter y á sus relevantes méritos.

El arte en sus distintas manifestaciones presta á Emilia su natural concurso y los *dilettantis* se forjan las más halagadoras esperanzas.

Mañana será *Romea* el punto de cita donde la buena sociedad del Ferrol habrá de reunirse para dar su adiós á Emilia y recoger las últimas notas que arranquen al teclado del piano sus alabastros y flexibles dedos, á fin de guardarlas como tesoro que nos recuerde siempre las habilidades y los triunfos de la simpática artista.

El orden del espectáculo dará la idea de la velada de mañana:

PRIMERA PARTE

- a 1.º *Faust* de Gounod, *fantasia*.—*Zabalza*.
- 2.º *Le Bananier*, por la Srta. Emilia Quintero.—*Gottschalk*.
- b *Barcarolle*, por el orfeón.—*Rillé*.
- c *Danse*, por la Srta. Emilia Oliva.—*Mas-senet*.

SEGUNDA PARTE

- a *Sonata en do sostenido menor*. (*A la luz de la luna*).—1.º *Adagio*.—2.º *Presto*, por la señora Emilia Quintero.—*Beethoven*.
- b Lectura de poesías.
- c *Polonesa en do natural mayor* por la señora Emilia Oliva.—*Chopin*.

TERCERA PARTE

- a *Wals de Concert*, por la Srta. Emilia Oliva.—*Matten*.
- b *Alborada*, por el orfeón.—*Veiga*.
- c 1.º *Melodie Hongroise*.—*Liszt*.
- 2.º *Perla Cubana, galop de concierto*, por la Srta. Emilia Quintero.—*Zabalza*.

El beneficio está dedicado al ayuntamiento, como la más genuina representación del pueblo del Ferrol.

Hay ya á estas horas bastantes localidades vendidas y hasta mañana continúan expendiéndose en los comercios del Sr. Montalvo, Srta. de Cebreiro y *Villa de Paris*.

Durante todo el día de mañana estará abierta, además, la taquilla del teatro.

He aquí los precios de las localidades: Palcos sin entrada, 9 pesetas; plateas id. id., 9; butacas id. id., 1'50; delantera de grada id. idem, 0'50; entrada general, 1.

El piano Carlecke, de *Berlin*, ha sido cedido galantemente por el Sr. Montalvo para el concierto de mañana.

EN EL CONSISTORIO

A la sesión de ayer que presidió el Alcalde, asistieron los señores Meirás, Catani, Torréate, Daus, Gomez, Román y Castro Labrada.

Se introdujo una rectificación al acta por petición del señor Gomez.

El alcalde dió cuenta de que el secretario del ayuntamiento señor Casal le escribe desde Madrid solicitando ampliación á la licencia concedida por no hallarse todavía restablecido de su salud.

El señor Román indica que no se le limite plazo y que use del tiempo de licencia preciso hasta su completo restablecimiento. Así se acordó.

El Alcalde dió cuenta de varios casos de viruela confluyente registrados y de las medidas adoptadas para prevenirse á tan imponente epidemia. Solicitó del ayuntamiento un crédito para subvenir á los gastos que demanden los servicios sanitarios. El ayuntamiento autorizó al alcalde, para hacer los gastos que las circunstancias y las necesidades exijan.

También manifestó el alcalde que al conceder

el Ministerio de Fomento la subvención á la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad se advertía en la R. O. que de precisarse nueva subvención debía solicitarse. Cree el señor Bellas llegado el caso de acogerse al ofrecimiento y la corporación asiente.

El alcalde informa á continuación haber recibido una atenta carta de la señorita Emilia Quintero indicando que en el deber de trasladarse á Lugo al lado de su señor padre, había concebido el propósito de despedirse del Ferrol con un concierto, deseando aceptara el ayuntamiento la dedicación.

Contra el voto del señor Román se acordó aceptar el beneficio y adquirir una platea en 125 pesetas.

Se concedieron las siguientes licencias:
A don Vicente Rodríguez para reedificar la fachada de la casa núm. 63 de la calle de San Fernando; á doña Rosario Wosen para construir de nueva planta en el solar número 9 de la calle de Siforiano Lopez.

A don Manuel Calvo un tercer piso, en vez de sotabanco en el edificio núm. 8 de la calle de la Iglesia.

Pasó á informe de la comisión una solicitud del propietario del núm. 26 de la calle de la Iglesia que desea reedificar.

Fué aprobada la distribución de fondos del presente mes, importante 32.500 pesetas.

Se enteró la corporación de haber devuelto, aprobado, el gobernador civil, los presupuestos municipales del ejercicio corriente.

Pasó á la comisión una solicitud de todos los vecinos del trozo de la calle de Magdalena que media entre las de San Diego y Harce para que sea reparado el empedrado en dicho trayecto.

Pasó á las comisiones de Hacienda y amillaramiento un oficio del recaudador de contribuciones ofreciendo sus servicios para la cobranza de los recursos municipales.

Y se levantó la sesión.

Al entrar ayer el periódico en máquina recibí mos la noticia del fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Francisco de Paula Pavia vicealmirante de la escuadra de reserva, cuya triste nueva dimos á conocer á nuestros lectores en la sección telegráfica.

El Sr. Pavia ha sido uno de los generales de la armada que ha prestado más relevantes servicios, habiendo desempeñado diferentes veces la cartera de Marina.

En el Ferrol era muy conocido, por haber desempeñado la comandancia general y la capitania general de este departamento y por haber contraído matrimonio en esta ciudad con una de las señoritas más distinguidas de aquella época.

Su fallecimiento es muy sentido en la marina que apreciaba las virtudes del finado el cual alcanzó la avanzada edad de 78 años.

Ayer entró en puerto el vapor griego *Princess Laphica* que procedía de Cardiff y se dirigía á Malta, cargado de carbón.

A las once de la noche del jueves, por efecto de la espesa lluvia, encalló á la altura de las proximidades del cabo Villano, produciéndose averías que se corrigieron, y pudiendo refugiarse en este puerto donde le serán reparadas.

Se dieron hoy las órdenes oportunas para que por uno de los buzos del arsenal le sean reconocidos los fondos, con objeto de saber la importancia de las averías sufridas.

Manda dicho buque de 1497 toneladas su capitán Mr. Callimanis.

Remedio contra la tisis

Conocemos ya algunos detalles acerca del nuevo tratamiento de la tuberculosis del doctor Koch.

La solución que forma la base de este medicamento contiene cierta cantidad de sales metálicas mata el bacillus y obra á la vez como reconstituyente de las fuerzas del enfermo.

Los elementos terapéuticos de que se compone esta solución se obtienen por procedimientos largos, difíciles y muy costosos por cuya razón este medicamento estará solo al alcance de los ricos, al menos que los Gobiernos le adquieran para el bien común.

El doctor Koch reconoce que no se podrá curar la tisis que haya adquirido un gran desarrollo porque en estos casos los pulmones están invadidos por otros parásitos á más del bacillus de la tuberculosis, y aquellos no se destruyen con su solución; pero como este último muere inmediatamente, se detienen tal caso los progresos del mal.

El profesor Leyden, que es la única persona iniciada en el descubrimiento del doctor Koch, tiene absoluta confianza en el medicamento de su colega.

Dentro de algunas semanas dará cuenta el doctor Koch de su trabajo á la Academia de Medicina de Berlín.

El fin del mundo

Un profeta llamado Jhon Kauffman acaba de aparecer en el condado de Lancaster, avisando á todos sus habitantes á que se preparen para el fin del mundo que esta vez debe ocurrir irremisiblemente el año 2000.

Dice el nuevo profeta que el diluvio sucedió 2000 años después de la creación, y que, por consiguiente, en el año 2000 de la Era cristiana debe acaecer el aniquilamiento del globo terrestre por un huracán de fuego y de azufre.

Las profecías de Kauffman causan mucha sensación en la Pensilvania central.

¿Será más agitada la aproximación del año 2000 que la del año 1000?

Sea como quiera, pronto empieza los preparativos.

El acaudalado duque de Westminster ha estado á punto de perder al menor de sus hijos, víctima de la tos-ferina, y ha hecho un espléndido regalo

al doctor Colsten, que pudo salvarlo con el «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer».

Alemania es la nación que marcha á la cabeza de todas en lo que se refiere al cuidado que se tiene con el ejército. Como una prueba de lo que preocupa allí la salud del soldado, baste saber que en las últimas maniobras de la caballería, se dispuso por el Jefe de la Administración Militar, que cada soldado, al retirarse al cuartel, se hiciera reconocer para ver si había sufrido contusión de alguna clase, y que en caso afirmativo se le friccionara con «Bálsamo de Fernoline».

El duque Hartzbourg, que padecía una gran debilidad general, acaba de curar con el uso del milagroso «Salino Regals».

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 7

Nacimientos

Argemino Lago y Cornide.
José Juan Gil González.

Defunciones

Manuel Suarez y Suarez, 48 años.
Mercedes Luisa Enriquez, 3 meses.
Tomasa Veyé y Lago, 36 años.
Francisca Gallego Vidal, 11 meses.
Manuel Cotobad Chamadoira, 36 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 8

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—763'2.
Viento reinante.—S. SE.
Fuerza del viento.—3°.
Horizonte.—Nebuloso.
Termómetro.—10°.
Mar.—Marejada gruesa del O.
Cantidad de lluvia.—1,mm

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal:
De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

Boletín religioso

Capilla de los Dolores.—Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús que se celebrará mañana en dicho templo.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general, y al toque de oraciones darán principio los ejercicios con la exposición de S. D. M. y seguidamente se cantará la Estación, rezándose la Corona Dolorosa y ejercicio, terminando estos piadosos cultos con la Reserva.

El Santísimo Sacramento estará expuesto en el Copón.

Algo de todo

MODAS

Las pieles para adorno de los trajes más elegantes.—Dos modelos de última novedad adornados con pieles.

Puede consignarse como cosa segura que las pieles constituirán uno de los adornos más ricos y elegantes de los trajes de invierno. Describiré dos modelos de este género de la mayor distinción.

El primero es de paño verde botella. Cuerpo corto sin pinzas y menudamente plegado en la cintura, sugeto con un cinturón raso de pasamanería de un verde muy oscuro. El pecho se adorna con una aplicación de la misma pasamanería. El cuerpo casi desaparece bajo una chaquetilla corta y puntiaguda de terciopelo de un verde igual al de la pasamanería. Los contornos de la chaquetilla se rodean con tiras de piel de nutria. Igual adorno se encuentra en las hombreras que también son de terciopelo. Mangas ajustadas cubiertas de bordados de pasamanería. Falda recta plega la detrás. El delantero se adorna con caprichosos arabescos de pasamanería y con una ancha tira de piel de nutria colocada en el borde interior. Toca de terciopelo verde oscuro, adornado con estrechas tiras de piel de nutrias y cocas de cinta de faya verde botella. Manguito de piel de nutria más bien pequeño que grande.

El otro traje es de lana color azul eléctrico. Cuerpo drapeado, cerrado en el lado izquierdo de la cintura por una inmensa hebilla de plata cincelada. Una ancha banda de piel de *petit gris*, se fija en el hombro derecho con una aplicación de pasamanería azul, cruza el pecho y desaparece bajo la hebilla. Mangas huecas con hombreras á la Valois. Cuello Medicis y puños de piel de *petit gris*. Falda de lana drapeada en el delantero por medio de pequeñas aplicaciones de pasamanería.

Los costados de adornan con anchas paletas de la misma tela, sobre las que se colocan estrechas tiras de piel de *petit gris*. Sombrero de fieltro azul eléctrico. El interior del ala, se forra con terciopelo, del mismo color. La copa más bien baja que alta se adorna con un pájaro fantasía de tonos grises. Guantes grises. Manguitos de *petit gris*.

ERNESTINA.

París 2 de Noviembre de 1890.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 12 m.

Nuevos telegramas participan que en la

comida con que anoche obsequió al señor Sagasta el señor Moncasi en su casa, asistieron los señores Conde de Casa Gimenez y Castellanos, distinguidos hombres públicos ambos del partido conservador.

Madrid 7, 12'30 m.

En Cádiz han aparecido esta madrugada profusión de pasquines por todas las esquinas donde se leía en caracteres de letra de colosal tamaño «¡Viva Perall!»

Madrid 7, 8'40 n.

En el banquete con que fué obsequiado en Zaragoza el señor Sagasta pronunció éste un discurso político, lamentándose de que la crisis surgiera cuando el partido liberal comenzaba á realizar las reformas ofrecidas desde la oposición.

Madrid 7, 9 n.

Una explosión produjo la voladura del polvorín de Taiping (Cchaugay). Las consecuencias de este siniestro son horrorosas. El número de víctimas se eleva á unos 1000 de ellos 300 muertos. En su mayor parte aparecieron mutilados los cadáveres.

Madrid 7, 10 n.

El Banco de Inglaterra elevó el descuento al 6 por 100.

Madrid 7, 10'20 n.

En el Círculo Mercantil ha dado hoy una conferencia el señor Pi y Margall.

Analizó detalladamente los presupuestos generales del Estado combatiéndolos y abogando por la reducción de gastos. Defendió el proyecto del impuesto sobre las utilidades y tuvo censuras para los privilegios concedidos al Banco de España.

Madrid 7, 11 n.

Se recrudece la epidemia cólica en Murcia.

El Rey se halla completamente restablecido de su ligero resfriado. Hoy salió á dar un paseo.

Madrid 7, 11'40 n.

La «Gaceta» publica un Real decreto sobre adaptación del sufragio para las elecciones próximas, y otro reorganizando el instituto geográfico.

Bolsin 4 por 100 interior 76'40.

Imp. de R. Pita.—Siforiano Lopez, 142

ACADEMIA DE GIMNASIA

Clases especiales y generales para señoritas, caballeros y niños.

Tratamientos contra las enfermedades raquitismo, anemia, escrófula, reuma, neuralgias, histérico, deformaciones, nervios, afecciones del corazón y parálisis.

El médico don Santiago de la

Iglesia ha trasladado su domicilio á la nueva casa de frente á la administración subalterna, Magdalena 117.

MES DE NOVIEMBRE

Santificado en sufragio de las benditas almas del Purgatorio

aumentado con la Misa de difuntos. Edición en letra gorda y encuadernado en piel á dos pesetas ejemplar.

Otra edición en letra pequeña sin la Misa, encuadernado en tela, á una peseta.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita.

UNA VIUDA

de buena familia, ofrece sus servicios de ama de llaves, fuera ó dentro de la población.

Informes en la Administración de este periódico.

8—2.

RAFAEL ALCAIDE

DENTISTA NORTE AMERICANO DE LA REAL CASA

Acaba de llegar á esta población, donde sólo permanecerá breves días, y ofrece al público sus servicios profesionales con especialidad la construcción de dentaduras artificiales en oro, caucho celuloide etc. con perfecta semejanza á los naturales y al alcance de todas las fortunas: piezas parciales de uno ó más dientes ó muelas; sin cubrir el paladar y sin extraer los raigones.

Extracciones sin dolor por el anestésico local la *Cocaina Azoetate*.

Limpieza de la dentadura sin molestias, y en una sola sesión con rapidez.

Orificaciones, limaduras, empastes, etc. á precios económicos.

Se hospeda en la *Fonda Suiza, pral.*

Nota. Hay cepillos de goma, elixir, opiatas y polvos dentíficos para el aseo y conservación de la dentadura.

25—11.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases el contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Ternera á la Bourgeoise

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

ACEITE MONTORO SUPERIOR

Litro, pesetas 1'25.

ACEITE REFINADO DE NIZA

Litro, pesetas 2.

F. AUBOIN


Magdalena, 70 y Castañar, 5.

25—19

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.



LOS EXCMOS. SRES.

DON LEANDRO DE SARALEGUI Y FERNANDEZ NUÑEZ

INTENDENTE DE MARINA,
Y SU ESPOSA

DOÑA JOSEFA MEDINA Y CANALS,
(Q. E. G. E.)

Fallecieron los dias 14 de Noviembre de 1889 y 10 de igual mes de 1888 respectivamente.

Todas las misas que se celebren en el altar mayor de la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, el día 10 del actual, de nueve á doce de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos D. Leandro, D. Carlos, D. Ricardo, D. Manuel y D. José, hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico tiene concedidos 100 dias de indulgencias á todos los fieles de su jurisdicción, por cada Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren ó sagrada Comunión que aplicaren en sufragio, por las almas de los referidos Excmos. señores.

El Excmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, y el Excmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, 100 y 40 dias respectivamente, con el mismo piadoso objeto.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *ESPAÑA* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;

SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor *SAN IGNACIO DE LOYOLA* saldrá de Barcelona el día 14 del corriente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *CATALUÑA* salió el 27 de Octubre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*. Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de la Guardia.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148

17188 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona Madrid, ó letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30—

1 Billete original, medio: Rvñ. 15—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre 1890

Valentín y Cia.

Banqueros

Hamburgo.

Alemania

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.



BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vitanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.



SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerno humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

CENTRO DE DELINEACION

Se hacen toda clase de trabajos, en dibujo lineal, adorno, topográfico y copias al Ferro-prusiato y tambien planos de construcciones, hidráulicas y navales, ya sean por copias ó del natural.

Se admiten encargos para pintar y dorar lápidas y cintas. SAN FRANCISCO, 6, FERROL